

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. **0231-UNACH-SG-DESN-2020**
Riobamba, 26 de diciembre de 2020.

Señores

Dra. Ángela Calderón T., Ph.D.

VICERRECTORA ACADÉMICA.

Eco. Patricio Sánchez C.

DECANO.

Ms. María Eugenia Borja L.

SUBDECANA.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Ms. Danny Velasco S.

DIRECTOR ACADÉMICO.

Ms. Rosita Campuzano Ll.

DIRECTORA CARRERA DE DERECHO.

Ing. Natalia Crespo Ch.

COORDINADORA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.

Ms. Pedro Orozco Q.

SECRETARIO ACADÉMICO.

Presente. -

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a ustedes que, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 23 de diciembre de 2020, resolvió lo siguiente:

- **PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO PERIODO ACADÉMICO 2020.**

RESOLUCIÓN No. 0215-CU-UNACH-DESN-23-12-2020:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Considerando:

Que, el ingeniero Danny Velasco, Director Académico, en el oficio 0770-DA-UNACH-2020, en lo pertinente dice: "(...) En atención al oficio No. 2409-V.-Académico-UNACH-2020, sobre emitir un informe del Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho periodo académico 2020, me permito indicar que dentro de lo que corresponde a Gestión Académica, todas las actividades han sido coordinadas y trabajadas conjuntamente con Dirección Académica (...)".

Que, la Comisión General Académica, mediante Resolución No. 231-CGA-22-09-2020, en la parte pertinente, señala: APROBAR el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO PERIODO ACADÉMICO 2020, presentado por la Carrera de Derecho. Agradeceré que, se remita la resolución adoptada por Consejo Universitario conjuntamente con el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO PERIODO ACADÉMICO 2020, presentado por la Carrera de Derecho, para el trámite pertinente ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Que, el artículo 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, determina, "... El Consejo Universitario es el órgano colegiado superior y se constituye en la máxima instancia de gobierno de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de los principios de autonomía y cogobierno. Será el órgano responsable del proceso gobernante de direccionamiento estratégico institucional (...)".

Por consiguiente, con sustento en lo expresado, así como de conformidad con lo determinado por la Resolución No. 231-CGA-22-09-2020 de la Comisión General Académica. Y, a las

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

atribuciones establecidas por el artículo 35 del Estatuto en vigencia, el Consejo Universitario, en forma unánime, **RESUELVE:**

Primero: APROBAR, el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE DERECHO PERIODO ACADÉMICO 2020, presentado por la Carrera de Derecho.

Segundo: DISPONER, el trámite pertinente ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de la facultad dispuesta en el art. 90 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,



Dr. Arturo Guerrero Heredia.,
SECRETARIO GENERAL

Anexos: Documentación inherente a la resolución.

C.C. Archivo
Elab: Dr. Arturo Guerrero Heredia



Plan de Fortalecimiento

Universidad Nacional de Chimborazo

Carrera de Derecho

2020





Eco. Patricio Sánchez Cuesta

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS

Eco. María Eugenia Borja

SUBDECANA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS

Dra. Rosita Campuzano Llaguno

DIRECTOR DE CARRERA DE DERECHO

Mg. Omar Negrete Costales

Dra. Carolina Montenegro

COORDINADORES DE EVALUACION Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Ing. Santiago Cisneros Barahona

Ing. Johana Carrillo

Ing. Paúl Freire Díaz

DIRECCION DE EVALUACION Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD





INDICE

1. DATOS GENERALES DE LA CARRERA	4
2. MATRIZ DEL LISTADO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CARRERA.	10
3. PLAN DE ACCIÓN DE LA CARRERA	17
4. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO	37
4.1 Periodicidad del seguimiento	37
4.1.1 Propósito	42
4.1.2 Autoevaluación	43
4.2 Persona(s) responsable(s) del seguimiento	43
4.3 Mecanismos para acciones correctivas	43
4.4 Instrumentos para información y retroalimentación a autoridades	44
5. BIBLIOGRAFÍA	46





1. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

PROCESO: Evaluación de la gestión para la acreditación	PÁGINA 1 DE 6
SUBPROCESO: Plan de mejoras - fortalecimiento	
DATOS GENERALES DE LA CARRERA	UNACH-RGE-02-02.06

<u>DATOS GENERALES DE LA CARRERA</u>	
Nombre completo de la carrera: Carrera de Derecho (Rediseño)	
Título que otorga la carrera: Abogado/a de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador	
Número de Semestres:	9
Facultad:	Ciencias Políticas y Administrativas
Campus en donde se encuentra la carrera:	Campus Norte Av. Antonio José de Sucre km 1 ½ vía a Guano
<u>DATOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA</u>	
Objetivo General: Formar profesionales del Derecho con altos conocimientos científicos y técnicos, capaces de aportar respuestas jurídicas innovadoras, eficaces y oportunas, sobre una adecuada comprensión de las reglas legales y jurisprudenciales que regulan la convivencia social, así como de los procesos de valoración y argumentación que sustentan su interpretación y aplicación, desde una perspectiva ética, humanista y emprendedora, y en correspondencia con los valores nacionales y de justicia social.	
Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Instruir en la especificidad de la metodología jurídica, tanto en su vertiente de creación y aplicación normativa, como en la reflexión crítica y doctrinal, con sustento en habilidades como investigar, razonar, argumentar, resolver problemas y aquellas que se relacionan con la expresión oral y escrita. Para el efecto, el estudiante debe ser el agente principal de su proceso formativo, en una metodología que va más allá de la réplica del texto normativo, y que integra los problemas que la comunidad le plantea al Derecho.	





- Proveer una visión integral y una actitud científica, de tal forma que el estudiante enfrente la realidad jurídica con una posición que vaya más allá de la dogmática, con un rol activo y creador en los procesos de búsqueda, adquisición y aplicación de los conocimientos jurídicos necesarios para ejercer su profesión en el actual entorno global, dentro de un espacio inevitablemente cambiante y de pluralismo jurídico.
- Explicar el proceso de interpretación normativa, como un proceso que va más allá de la reproducción literal de la norma, sino que principalmente actualiza su significado desde la concreta situación dialógica en que se encuentra, en donde la función normativa de la ley se ha de determinar constantemente, lo que exige un papel creativo del intérprete y la historicidad de la interpretación - comprensión.

Perfil de ingreso de la carrera:

- El futuro estudiante que ingresa a la carrera de Derecho de la UNACH, debe tener las siguientes cualidades: · Comprensión y análisis de textos. · Interés por aspectos relacionados con el mundo jurídico. · Buena expresión oral y escrita. · Capacidad de síntesis y argumentación. · Habilidad para la resolución de problemas y toma de decisiones. · Disposición para el trabajo en equipo. · Constancia y responsabilidad en el trabajo. · Intereses sociales y culturales. · Capacidad de concentración y atención. · Buena memoria. · Capacidad de abstracción. · Comprensión y fluidez verbal. · Facilidad para el trato con el público. · Espíritu crítico, comprometidos con una sociedad del bienestar estructurada sobre el Derecho y la Justicia.

Perfil de egreso de la carrera:

- El egresado de la carrera de Derecho está en la capacidad de analizar, interpretar, valorar, aplicar y argumentar las normas jurídicas locales, nacionales e internacionales que conforman el ordenamiento legal ecuatoriano, coadyuvando a la regulación de la convivencia social, ejerciendo su profesión; aplicando técnicas de litigación y medios alternativos de solución de conflictos en un sistema oral, dentro de un marco deontológico, contribuyendo de esta manera a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, la justicia y el Derecho. Además, de investigar el entorno socio jurídico que le rodea, a través de métodos y técnicas apropiadas para conocer y resolver los problemas socio políticos de la población.





<u>Datos de la Comisión de Evaluación Interna de la Carrera</u>			
Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono (extensión)	Celular
Dra. Rosita Elena Campuzano Llaguno	rcampuzano@unach.edu.ec	373-0880 ext. 1614	0984894733
Srta. Natalia Esthefania Pacheco Guadalupe	natalia.pacheco@unach.edu.ec		0983260721
Dra. Carolina Patricia Montenegro Benalcazar	carolina.montenegro@unach.edu.ec		0995265405
<u>Datos del Comité de Evaluación Interna de la Carrera</u>			
Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono (extensión)	Celular
Dr. Hugo Miranda	hmiranda@unach.edu.ec		0992996458
Dr. Orlando Granizo	jogranizo@unach.edu.ec		0995026901
Dr. Rafael Yépez	ryapez@unach.edu.ec		0992827429

Objetivos estratégicos (PEDI)

Académico

Incrementar la calidad profesional de los graduados de la Carrera mediante el perfeccionamiento docente y la estructuración y aplicación de una malla curricular pertinente.

Investigación

Incrementar la investigación formativa y generativa, creando espacios, condiciones y estímulos apropiados para la producción científica en el área jurídica.

Investigación

Incrementar la calidad de servicio en los tres consultorios jurídicos gratuitos de la Carrera mediante el cumplimiento de los requerimientos técnicos emitidos por la Defensoría Pública y de acreditación emitidos por el CEAACES.

Gestión

Ejecutar la planificación estratégica, táctica y operativa al amparo del sistema de gestión de procesos.





DATOS GENERALES DE LA CARRERA

Nombre completo de la carrera: Carrera de Derecho (Habilitada para el Registro de Títulos)

Título que otorga la carrera: Abogado/a de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador

Número de Semestres: 10

Facultad: Ciencias Políticas y Administrativas

Campus en donde se encuentra la carrera: Campus Norte Av. Antonio José de Sucre km 1 ½ vía a Guano

DATOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA

Objetivo General:

Formar profesionales del Derecho con altos conocimientos científicos y técnicos, capaces de aportar respuestas jurídicas innovadoras, eficaces y oportunas, sobre una adecuada comprensión de las reglas legales y jurisprudenciales que regulan la convivencia social, así como de los procesos de valoración y argumentación que sustentan su interpretación y aplicación, desde una perspectiva ética, humanista y emprendedora, y en correspondencia con los valores nacionales y de justicia social.

Objetivos Específicos:

- Instruir en la especificidad de la metodología jurídica, tanto en su vertiente de creación y aplicación normativa, como en la reflexión crítica y doctrinal, con sustento en habilidades como investigar, razonar, argumentar, resolver problemas y aquellas que se relacionan con la expresión oral y escrita. Para el efecto, el estudiante debe ser el agente principal de su proceso formativo, en una metodología que va más allá de la réplica del texto normativo, y que integra los problemas que la comunidad le plantea al Derecho.
- Proveer una visión integral y una actitud científica, de tal forma que el estudiante enfrente la realidad jurídica con una posición que vaya más allá de la dogmática, con un rol activo y creador en los procesos de búsqueda, adquisición y aplicación de los conocimientos jurídicos necesarios para ejercer su profesión en el actual entorno global, dentro de un espacio inevitablemente cambiante y de pluralismo jurídico.
- Explicar el proceso de interpretación normativa, como un proceso que va más allá de la reproducción literal de la norma, sino que principalmente actualiza su significado desde





la concreta situación dialógica en que se encuentra, en donde la función normativa de la ley se ha de determinar constantemente, lo que exige un papel creativo del intérprete y la historicidad de la interpretación - comprensión.

Perfil de ingreso de la carrera:

- El futuro estudiante que ingresa a la carrera de Derecho de la UNACH, debe tener las siguientes cualidades: · Comprensión y análisis de textos. · Interés por aspectos relacionados con el mundo jurídico. · Buena expresión oral y escrita. · Capacidad de síntesis y argumentación. · Habilidad para la resolución de problemas y toma de decisiones. · Disposición para el trabajo en equipo. · Constancia y responsabilidad en el trabajo. · Intereses sociales y culturales. · Capacidad de concentración y atención. · Buena memoria. · Capacidad de abstracción. · Comprensión y fluidez verbal. · Facilidad para el trato con el público. · Espíritu crítico, comprometidos con una sociedad del bienestar estructurada sobre el Derecho y la Justicia.

Perfil de egreso de la carrera:

- El egresado de la carrera de Derecho está en la capacidad de analizar, interpretar, valorar, aplicar y argumentar las normas jurídicas locales, nacionales e internacionales que conforman el ordenamiento legal ecuatoriano, coadyuvando a la regulación de la convivencia social, ejerciendo su profesión; aplicando técnicas de litigación y medios alternativos de solución de conflictos en un sistema oral, dentro de un marco deontológico, contribuyendo de esta manera a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, la justicia y el Derecho. Además, de investigar el entorno socio jurídico que le rodea, a través de métodos y técnicas apropiadas para conocer y resolver los problemas socio políticos de la población.





<u>Datos de la Comisión de Evaluación Interna de la Carrera</u>			
Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono (extensión)	Celular
Dra. Rosita Elena Campuzano Llaguno	rcampuzano@unach.edu.ec	373-0880 ext. 1614	0984894733
Natalia Esthefania Pacheco Guadalupe	natalia.pacheco@unach.edu.ec		0983260721
Dra. Carolina Patricia Montenegro Benalcazar	carolina.montenegro@unach.edu.ec		0995265405
<u>Datos del Comité de Evaluación Interna de la Carrera</u>			
Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono (extensión)	Celular
Dr. Hugo Miranda	hmiranda@unach.edu.ec		0992996458
Dr. Orlando Granizo	jogranizo@unach.edu.ec		0995026901
Dr. Rafael Yépez	ryapez@unach.edu.ec		0992827429

Objetivos estratégicos (PEDI)

Académico

Incrementar la calidad profesional de los graduados de la Carrera mediante el perfeccionamiento docente y la estructuración y aplicación de una malla curricular pertinente.

Investigación

Incrementar la investigación formativa y generativa, creando espacios, condiciones y estímulos apropiados para la producción científica en el área jurídica.

Investigación

Incrementar la calidad de servicio en los tres consultorios jurídicos gratuitos de la Carrera mediante el cumplimiento de los requerimientos técnicos emitidos por la Defensoría Pública y de acreditación emitidos por el CEAACES.

Gestión

Ejecutar la planificación estratégica, táctica y operativa al amparo del sistema de gestión de procesos.





2. MATRIZ DEL LISTADO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CARRERA.

PROCESO: Evaluación de la gestión para la acreditación	PÁGINA 1 DE 7
SUBPROCESO: Plan de mejoras_ fortalecimiento	
MATRIZ DE LISTADO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CARRERA	UNACH-RGE-02-02.06

Facultad:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carrera:	DERECHO
Criterio:	PERTINENCIA

Fortalezas:

- F1.- La oferta académica de la carrera responde a las necesidades actuales del entorno.
- F2.- La carrera dispone de una herramienta informática adecuada para realizar el seguimiento a sus graduados, los resultados obtenidos son utilizados en el planteamiento de acciones de mejora.
- F3.- La carrera posee un proyecto de vinculación pertinente, con estudiantes empoderados y agradecidos con su profesión.

Debilidades:

- D1.- No existe suficiente calidad documental en la información proporcionada por la carrera.
- D2.- Escaso presupuesto asignado que no permite atender todas las necesidades, existiendo dificultades en la situación laboral del personal contratado para los consultorios jurídicos.
- D3.- No se han establecido acciones suficientes que contribuyan a la inserción de los graduados de la carrera.

Oportunidades:

- O1.- Creciente demanda de estudiantes que quieren ser parte de la carrera de Derecho, por entregar a la sociedad futuros profesionales que cubran las necesidades actuales del entorno, por contar con una planta docente de alto prestigio.





O2.- Brinda servicios de asesoría y patrocinio legal gratuito a través de los Consultorios jurídicos que prestan sus servicios a la población vulnerable de la ciudad y provincia, con la participación de estudiantes que realizan vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales empoderados en su labor con eficiencia, calidad y calidez.

O3.- Cuenta con procesos académicos sistematizados que permiten generar información adecuada para alcanzar el mejoramiento continuo, fortaleciendo el desarrollo de nuestros estudiantes y graduados.

O4.- Nuestros graduados se encuentran ubicados en puestos destacados en el ámbito judicial a nivel nacional e internacional debido a la calidad de la educación recibida.

Amenazas:

A1.- El escaso presupuesto asignado a las universidades y por ende a las carreras no permite atender todas las necesidades, generando dificultades en la inserción laboral del personal contratado para los consultorios jurídicos.

A2.- Las condiciones económicas que atraviesa el país por efecto de pandemia ocasiona la falta de oportunidades en la inserción laboral de nuestros graduados.

A3.- El cambio permanente en la normativa legal y políticas para la Educación Superior, no permite realizar una planificación adecuada para el normal desarrollo de las carreras.

Facultad:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carrera:	DERECHO
Criterio:	PLAN CURRICULAR

Fortalezas:

F1.- Actualización pertinente al perfil de egreso y profesional del proyecto no vigente con planes de estudios que responden a los requerimientos del entorno.

F2.- Los contenidos de las asignaturas establecidos en los programas académicos, son pertinentes en su mayoría, lo que permite alcanzar el perfil de egreso establecido en la carrera de Derecho.





Debilidades:

- D1.- Distribución inadecuada entre la carga de contenidos teóricos y prácticos en algunas asignaturas de la malla curricular.
- D2.- Dificultades para la coordinación de los horarios establecidos para la realización de tutorías de prácticas pre profesionales, con los horarios de atención de las empresas receptoras.

Oportunidades:

- O1.- La formación de futuros profesionales capacitados para atender las necesidades del entorno, que permita resolver los problemas jurídicos que atañen a nuestra sociedad
- O2.- Se debe adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje en la academia a la utilización de nuevas tendencias, atendiendo estándares internacionales de calidad, nos permitirá el mejoramiento en la educación superior.

Amenazas:

- A1.- La difícil situación económica del país, genera estrategias tendientes a la reducción presupuestaria asignada a la educación superior, afectando la calidad en los procesos de formación, mediante la reducción en la duración de los programas académicos.
- A2.- Los constantes cambios en el entorno político social del país, no permite mantener una estructura curricular sólida y genera ajustes curriculares constantes.

Facultad:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carrera:	DERECHO
Criterio:	ACADEMIA

Fortalezas:

- F1.- La institución cuenta con sistemas informáticos que permiten gestionar la evaluación docente del personal académico y las actividades de docencia.
- F2.- Activa participación de docentes en eventos de actualización curricular y





científica.

F3.- Docentes medio tiempo y tiempo parcial con amplia experiencia en el ejercicio profesional.

Debilidades:

D1.- Los informes de resultados de evaluación del personal académico no permiten tomar decisiones dentro de la carrera o aplicar incentivos y sanciones.

D2.- Gran porcentaje de la planta docente está conformada por profesores con formación de cuarto nivel en el ámbito penal, descuidando otras áreas del derecho, lo que no permite tener una adecuada afinidad en todas las asignaturas.

D3.- Bajo porcentaje de docentes titulares.

D4.- Baja producción científica en revistas indexadas, libros y capítulos de libros.

D5.- La hoja de vida de los profesores no se encuentra actualizada en el sistema UVIRTUAL

Oportunidades:

O1.- Alta demanda en actualización científica y curricular de los docentes de la carrera

O2.- Brindar un proceso de formación adecuado que combine la teoría y la práctica aprovechando la experiencia profesional de los docentes de la carrera.

Amenazas:

A1.- Falta de insumos proporcionados por el sistema de evaluación docente que sean de utilidad a las autoridades para tomar decisiones al momento de crear los distributivos de trabajo.

A2.- Falta de generación de concursos de méritos y oposición para la contratación de docentes titulares tiempo completo que puedan aportar en el óptimo desarrollo de la carrera y el mejoramiento de indicadores.

A3.- No hay una adecuada formación en investigación jurídica que fortalezca la producción científica de la carrera.





Facultad:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carrera:	DERECHO
Criterio:	AMBIENTE INSTITUCIONAL

Fortalezas:

- F1.- La carrera cuenta con un responsable académico que cumple con el perfil requerido por la carrera de Derecho.
- F2.- La gran mayoría de los estudiantes de la carrera de Derecho, realizan el proceso de seguimiento al sílabo dentro del sistema creado institucionalmente.
- F3.- La carrera de Derecho posee una sala de simulación de audiencias acorde a los requerimientos establecidos por la administración de justicia ordinaria.

Debilidades:

- D1.- Falta de planificación y de documentación que respalde la ejecución de eventos de índole académico y relacionados con el área del conocimiento de la carrera.
- D2.- Falta de presupuesto para financiar eventos académicos.
- D3.- La bibliografía básica correspondiente a la carrera de Derecho no se encuentra actualizada y no existe suficiente número de ejemplares por los fallidos procesos de compras públicas para su adquisición.

Oportunidades:

- O1.- Empoderamiento del responsable académico de la carrera, que permita un adecuado manejo y seguimiento de las actividades académicas.
- O2.- La UNACH cuenta con sistemas informáticos institucionales que facilitan el cumplimiento de las actividades académicas.
- O3.- La formación de los estudiantes de la carrera, combina adecuadamente la fundamentación teórica, con la praxis, mediante la utilización de una sala de simulación de audiencias que cumple con los estándares de la administración de justicia.
- O4.- Cuenta con suscripciones a bases de datos digitales y software especializadas en el área jurídica que permiten desarrollar adecuadamente los procesos de formación académica.





Amenazas:

- A1.- La falta de revisión y análisis minucioso de la información generada en los diferentes procesos, pone en riesgo la calidad de las evidencias generadas por la carrera.
- A2.- Falta de presupuesto que permita planificar y ejecutar eventos académicos con la participación de ponentes nacionales e internacionales de amplia trayectoria.
- A3.- Limitada bibliografía física actualizada en el área de Derecho.
- A4.- Deficiente gestión en los procesos de compras públicas para la adquisición de recursos bibliográficos físicos actualizados.

Facultad:	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carrera:	DERECHO
Criterio:	ESTUDIANTES

Fortalezas:

- F1.- Se ha implementado un sistema académico mediante el cual se registra y se efectúa el seguimiento de las tutorías académicas tendiente a mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- F2.- La carrera brinda la oportunidad de que sus estudiantes participen en procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.
- F3.- Estudiantes de la carrera beneficiarios de becas.
- F4.- Existe un adecuado porcentaje de estudiantes que permanecen en la carrera durante los primeros semestres y contribuye a la tasa de retención.

Debilidades:

- D1.- El número de horas asignadas para las tutorías académicas no responde a la capacidad real de su aplicación.
- D2.- Confusión en docentes y estudiantes en lo relacionado al sentido de la tutoría académica.
- D3.- Falta de compromiso de los estudiantes en la participación en procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.





D4.- Los valores asignados por beca no son suficientes y las fechas de pago podrían no ser oportunas.

D5.- Bajo porcentaje de estudiantes titulados.

Oportunidades:

O1.- La implementación de sistemas informáticos institucionales, permiten garantizar el cumplimiento de responsabilidades y derechos de la comunidad universitaria.

O2.- El conocimiento y participación estudiantil en los diferentes procesos, garantiza el empoderamiento del estudiante con la carrera.

O3.- La universidad a través de la asignación de becas y ayudas económicas a los estudiantes garantiza el derecho a la educación superior.

O4.- La Universidad promueve políticas que buscan alcanzar la igualdad, el respeto, no discriminación y la protección de los derechos humanos.

O5.- La UNACH brinda una adecuada atención a la comunidad universitaria mediante la prestación de servicios de salud y bienestar estudiantil.

Amenazas:

A1.- Falta de acompañamiento adecuado para determinar problemas conductuales de los estudiantes.

A2.- Desconocimiento de los servicios brindados por la institución.

A3.- La falta de asignación de recursos económicos que puedan proporcionar servicios complementarios a los estudiantes, que faciliten su permanencia.





3. PLAN DE ACCIÓN DE LA CARRERA

Indicador del modelo de evaluación de la carrera (CEAACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CEAACES)	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto con IVA	Medio de verificación
					Fecha inicio (mm/año)	Fecha fin (mm/año)			
Estado actual y prospectiva	Cumplimiento Parcial	Aproximación al Cumplimiento	Generar acciones para el adecuado manejo de la documentación e información que inciden en el indicador Estado Actual y Prospectiva que permita tomar decisiones	(EAP1) Documentar la Resolución de Consejo Universitario del 13/05/1998 donde consta la creación de la carrera. (añadir las resoluciones anexas a la certificación)	01/09/2020	31/12/2020	Representante de Consejo Universitario de la FCPYA		Resoluciones de Consejo Universitario (creación, titulación, etc. de la Carrera de Derecho No vigente)
				(EAP2) Actualizar la información de los estudiantes en los últimos 3 años, atendiendo a las observaciones de calidad.	01/09/2020	31/10/2020	Técnico de Apoyo Académico		Lista Certificada de los estudiantes de los últimos 3 años, considerando solo la información requerida
				(EAP3) Documentar la prospectiva de la carrera, donde se establezca los campos que se están desarrollando y el análisis de los campos que se prevé desarrollar, articulado con las necesidades de desarrollo científico-tecnológico.	01/01/2021	31/01/2021	Comisión Carrera		Análisis de Prospectiva de la Carrera





				(EAP4) Elaborar un documento resumen del estudio de empleabilidad de los graduados de la carrera realizado en los "Informes Semestrales de Seguimiento a Graduados".	01/09/2020	31/10/2020	Coordinador de Seguimiento a Graduados	Estudio de Empleabilidad de Graduados de la Carrera de Derecho.
				(EAP5) Actualizar la información en la plataforma evalúa, respecto de los Planes de Mejoras o Fortalecimiento de la carrera en el periodo de evaluación	01/09/2020	31/10/2020	Técnico de Apoyo Académico	Plan de Fortalecimiento en la plataforma Evalúa
			Actualizar y gestionar los diversos instrumentos de planificación de la carrera	(EAP6) Actualizar el Plan Estratégico de la Carrera, en concordancia con la planificación institucional y normativa vigente, considerando los resultados establecidos en el Plan de Fortalecimiento 2020.	30/09/2020	31/12/2020	Director de Planificación Institucional Comisión Carrera	Plan Estratégico de la Carrera actualizado
				(EAP7) Documentar la contratación de bases de datos digitales y Lexis, los planes de mantenimiento tecnológicos y de infraestructura, establecidos en el PAPP Institucional	01/09/2020	31/12/2020	Técnico de Apoyo Académico, Analista de Talento Humano de la FCPYA	PAPP Institucional, Plan de Mantenimiento Tecnológico Plan de Mantenimiento de Infraestructura Contratación de Lexis y bases de datos
				(EAP8) Documentar que el PAPP de de la Facultad, mantiene recursos para atender las necesidades de Consultorios Jurídicos	01/09/2020	31/10/2020	Analista de Talento Humano de la FCPYA Técnico de Apoyo	PAPP de Facultad, Contratación de Abogados de consultorios, Pago de arrendamiento





							Académico		del Consultorio UNACH, Equipamiento del Consultorio de CONAGOPARE
				(EAP9) Documentar que el PAPP de Facultad, mantiene recursos para atender las necesidades de capacitación a graduados	01/09/2020	31/10/2020	Analista de Talento Humano de la FCPYA Técnico de Apoyo Académico		PAPP de Facultad
				(EAP10) Gestionar el equipamiento e instalaciones para el adecuado funcionamiento de la sala de simulación de audiencias	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Analista de Talento Humano de la FCPYA		PAPP de Facultad La asignación de recursos para equipamiento e instalaciones
Seguimiento a Graduados	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Gestionar eficazmente la información generada en el proceso de Seguimiento a Graduados, que permita la toma de decisiones y la difusión adecuada de resultados	(SG1) Incluir en la socialización de resultados de seguimiento a graduados, las acciones de mejora propuestas	01/09/2020	31/08/2021	Coordinador de Seguimiento a Graduados		Informe de socialización de Seguimiento a Graduados en la carrera (plan de mejoras).
				(SG2) Incluir en el informe de socialización de resultados de seguimiento a graduados, el registro de asistencia y socialización por correo electrónico a estudiantes y docentes que no asistan por cruce con horario sincrónico	01/09/2020	31/08/2021	Coordinador de Seguimiento a Graduados		Informe de socialización de Seguimiento a Graduados en la carrera (socialización por correo y link de video).
				(SG3) Solicitar a los docentes de la Carrera que informen acerca de las oportunidades laborales en el área legal, para promocionar en el fanpage de la Carrera,	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera		Documento que permita evidenciar la gestión





				(SG4) Promocionar en el fanpage de la Carrera, las oportunidades laborales en el área legal	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Informe de manejo del Fanpage de la Carrera de Derecho
Vinculación con la Sociedad	Cumplimiento Parcial	Cumplimiento Satisfactorio	Analizar la sostenibilidad de los convenios en los cuales participe la Carrera de Derecho	(VS1) Realizar un estudio diagnóstico que permita evaluar la sostenibilidad de los convenios específicos suscritos, en los que se contempla la participación de la Carrera de Derecho (Vinculación y Prácticas)	01/09/2020	31/03/2021	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre profesionales		Estudio de sostenibilidad de los convenios
			Mejorar el funcionamiento integral de los consultorios jurídicos gratuitos.	(VS2) Documentar la ampliación de la instalación del Consultorio Jurídico Gratuito: UNACH-CONAGOPARE	01/09/2020	31/03/2021	Coordinadora de Vinculación		Informe de gestión de ampliación de consultorios jurídicos gratuitos.
				(VS3) Documentar el proceso de contratación del arrendamiento del Consultorio Jurídico de la UNACH	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Vinculación		Contrato de Arrendamiento
				(VS4) Gestionar los contratos de los servicios profesionales de abogados externos para la atención continua en asesoría, patrocinios y seguimiento de procesos judiciales y extrajudiciales que brindan los consultorios jurídicos gratuitos.	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Vinculación		Contratos de Servicios Profesionales de abogados externos para Consultorios Jurídicos Gratuitos.
				(VS5) Actualizar el manual de procesos de los consultorios jurídicos gratuitos (vinculación y	01/09/2020	31/10/2020	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre		Manual actualizado





				prácticas)			profesionales		
				(VS6) Socializar el manual de procesos de consultorios jurídicos gratuitos (vinculación y prácticas) a estudiantes, tutores, coordinadores y docentes	01/01/2021	31/03/2021	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre profesionales		Informe de socialización
Perfil de Egreso	Cumplimiento Parcial	Aproximación al Cumplimiento	Documentar la información adecuada del Perfil de Egreso	(PE1) Identificar el perfil profesional de la malla vigente y no vigente mediante la investigación realizada en el estudio de pertinencia del rediseño curricular, con el fin de determinar las características de actuación de los profesionales del Derecho que demanda el medio en la actualidad.	01/12/2020	31/12/2020	Comisión Carrera		Perfil profesional actualizado de la malla vigente y no vigente
				(PE2) Documentar el análisis del entorno, basados en el estudio de pertinencia del rediseño, tanto para la malla vigente, como no vigente	01/01/2021	31/01/2021	Comisión Carrera		Análisis del Entorno de la malla vigente y no vigente
Malla Curricular	Cumplimiento Parcial	Cumplimiento Satisfactorio	Documentar la información adecuada de la	(MC1) Documentar la aprobación de la malla vigente	01/09/2020	31/10/2020	Técnico de Apoyo Académico		Malla Vigente (malla y resolución de aprobación)





			mailla curricular	(MC2) Documentar la aprobación de la mailla no vigente	01/09/2020	31/10/2020	Técnico de Apoyo Académico		Malla No Vigente (mailla y resolución de aprobación)
Programa de las asignaturas	Aproximación al Cumplimiento	Cumplimiento Satisfactorio	Implementar acciones y mejorar procesos que inciden en la planificación microcurricular para alcanzar los resultados de aprendizaje en función del perfil de egreso y profesional	(PA1) Revisar la coherencia y la correspondencia los contenidos con el nombre de la asignatura, justificación de la asignatura y su área de conocimiento	01/09/2020	31/03/2021	Equipo de Docentes por áreas de conocimiento		Informe de validación de sílabos
Prácticas en consultorios jurídicos de la carrera	Aproximación al Cumplimiento	Aproximación al Cumplimiento	Desarrollar adecuadamente los procesos y procedimientos de prácticas en consultorios jurídicos	(PCJ1) Incluir en el manual de procesos de los consultorios jurídicos gratuitos, lo concerniente a exoneraciones y a las tutorías virtuales de prácticas de vinculación, para garantizar el debido acompañamiento a los estudiantes	01/09/2020	31/10/2020	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre profesionales		Manual de Procesos de Consultorios Jurídicos
				(PCJ2) Incluir en el Instructivo de Prácticas, las tutorías virtuales, para garantizar el debido acompañamiento a los estudiantes, y el proceso de convalidaciones	01/09/2020	31/01/2021	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre profesionales		Instructivo de Prácticas
				(PCJ3) Incluir en el Instructivo de Prácticas, la asignación de estudiantes a los tutores académicos, en base al número de	01/09/2020	31/01/2021	Coordinadora de Vinculación Coordinador de Prácticas Pre profesionales		Instructivo de Prácticas





				horas establecidas en los distributivos de trabajo y de acuerdo a la ubicación, procurando que los estudiantes se concentren en cada Unidad Judicial					
Evaluación docente	Cumplimiento Parcial	Cumplimiento Satisfactorio	Trabajar óptimamente el proceso de Evaluación Docente que permita tomar decisiones oportunas	(ED1) Socializar la normativa (incentivos y sanciones) y el proceso de Evaluación al Docente	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Informe de socialización
				(ED2) Documentar los instrumentos de los 4 componentes que se utilizan para el proceso de Evaluación Docente	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Instrumentos de Evaluación (Manual de Evaluación Docente)
				(ED3) Documentar las acciones de mejora realizadas en el proceso de evaluación docente	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Informe Sustantivo de Evaluación Docente / Plan de Mejoras
				(ED4) Gestionar una retroalimentación integral del proceso de evaluación docente	01/09/2020	31/03/2021	Comisión Carrera		Informe de retroalimentación enviado a la DEAC
Afinidad formación posgrado	Cumplimiento Parcial	Cumplimiento Parcial	Gestionar la información de la planta docente relacionada con la formación posgrado para garantizar la afinidad	(AFP1) Validar la información almacenada en la Uvirtual de los docentes, que garantice la información respecto de formación profesional, experiencia y capacitación	01/09/2020	31/08/2021	Técnico de Apoyo Académico		Informe de Validación de Hojas de Vida
				(AFP2) Gestionar con Talento Humano, para que se pueda descargar la hoja de vida del personal académico, cargada en la Uvirtual	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documento que permita evidenciar la gestión





				(AFP3) Construir una herramienta de análisis matricial que permita observar la formación académica y la experiencia profesional del docente en relación con las asignaturas que pudiera impartir tomando en cuenta lo establecido por instituciones nacionales (CEAACES, CES, SENESCYT) e internacionales (UNESCO)	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Documento que contenga la matriz de análisis que relacione formación académica (3ero y 4to nivel), experiencias profesionales y materias que debe impartir en función a su formación y experiencia.
Actualización científica	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Fortalecer al personal docente, respecto de procesos de actualización científica y educación jurídica.	(AC1) Difusión de capacitaciones a nivel nacional e internacional en actualización científica y en educación jurídica, dirigida a Docentes, Estudiantes y Graduados, por medio del fanpage de la carrera	01/09/2020	31/03/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Informe de manejo del Fanpage de la Carrera de Derecho
				(AC2) Solicitar a los docentes de la Carrera que informen acerca de capacitaciones en actualización científica y en educación jurídica, para promocionar en el fanpage de la Carrera,	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera		Documento que permita evidenciar la gestión
				(AC3) Documentar que el PAPP de la Dirección Académica, mantiene recursos para atender las necesidades Capacitación del personal docente	01/09/2020	31/12/2020	Analista de Talento Humano de la FCPYA Técnico de Apoyo Académico		PAPP de Dirección Académica (capacitación a docentes)





				(AC4) Identificar las necesidades de capacitación del Personal Docente, para los procesos de actualización científica, organizados por la Dirección Académica	01/09/2020	31/10/2020	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Documento que contenga el proceso que permita identificar las necesidades de capacitación, asignación de presupuesto y establecimiento de requisitos y condiciones para los docentes que participen en las actividades de actualización científica
Titularidad	Cumplimiento Insuficiente	Cumplimiento Insuficiente	Documentar la necesidad de titularidad de docentes, por áreas jurídicas y validar la información almacenada en la Uvirtual	(T1) Realizar un estudio mediante el cual se determine las necesidades de docentes titulares a tiempo completo, por áreas jurídicas	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Estudio mediante el cual se determine las necesidades de docentes titulares a tiempo completos, por áreas jurídicas.
				(T2) Presentar el estudio a H. Consejo Directivo de Facultad, realizado en (T1) con las autoridades institucionales, a fin de que se convoque a concursos de méritos y oposición para el nombramiento de docentes a tiempo completo.	01/01/2021	31/03/2021	Directora de Carrera		Entrega del Estudio realizado e informe de la gestión realizada para que las autoridades convoquen a concursos de méritos y oposición.





Docentes tiempo completo	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Determinar la necesidad de contratar docentes a tiempo completo.	(DCT1) Realizar un estudio que demuestre las afectaciones que produce la falta de docentes a tiempo completo respecto a la calidad, evaluación y acreditación, y que determine la cantidad de docentes que necesita la carrera para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos para el indicador.	01/09/2020	31/01/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Estudio sobre afectaciones y debilidades que produce la falta de incremento de docentes a tiempo completo.
Estudiantes por docente	Aproximación al Cumplimiento	Aproximación al Cumplimiento	Determinar el porcentaje de cumplimiento, considerando el tiempo de dedicación de la planta docente	(EPD1) Realizar una proyección del número de estudiantes considerando el número de docentes y el tiempo de dedicación docente.	01/09/2020	31/01/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Los distributivos docentes y lista certificada de docentes a tiempo completos que realizaron actividades de docencia en la carrera.
Distribución de actividades de docencia	Aproximación al Cumplimiento	Cumplimiento Satisfactorio	Fortalecer el seguimiento de las actividades de: docencia, vinculación, investigación y gestión académica.	(DAD1) Realizar un seguimiento periódico del registro de cumplimiento de actividades establecidas en el distributivo docente y documentar en caso de incumplimiento.	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe del seguimiento periódico realizado al registro de actividades establecidas en los distributivos de trabajo, documentando las acciones de mejora
				(DAD2) Capacitar a los docentes sobre las actualizaciones que se han realizado en los sistemas institucionales, para el registro de las actividades académicas establecidas en el distributivo de trabajo	01/09/2020	31/03/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de Socialización





Docentes medio tiempo y tiempo parcial con ejercicio profesional o actividades académicas y científicas	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Garantizar que la información almacenada en la Uvirtual de los docentes a medio tiempo y tiempo parcial se encuentre actualizada.	(MTP1) Solicitar a los docentes de medio tiempo y tiempo parcial, que actualicen su información en la Uvirtual, respecto de su experiencia profesional.	01/09/2020	31/10/2020	Directora de Carrera		Documento que permita evidenciar la gestión
Producción científica	Incumplimiento	Cumplimiento Parcial	Diseñar una política integral de investigación científica.	(PC1) Elaborar una propuesta que permita elevar la producción científica en el área de derecho	01/09/2020	31/10/2020	Directora de Carrera		Propuesta para mejorar la investigación en la Carrera de Derecho, aprobada por la Comisión de Carrera
				(PC2) Ejecutar la propuesta de investigación de la Carrera de Derecho	01/10/2020	31/08/2021	Coordinador de Investigación		Evidencias de ejecución de la propuesta de investigación de Derecho
				(PC3) Realizar la socialización de los mecanismos establecidos por la institución (en la Dirección de Investigación) para la publicación científica	01/09/2020	31/03/2021	Coordinador de Investigación		Informe de socialización
				(PC4) Solicitar a los docentes de la carrera de Derecho, que registren sus publicaciones en la Dirección de Investigación	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documento que permita evidenciar la gestión
Investigación regional	Cumplimiento Insuficiente	Cumplimiento Parcial	Diseñar una política integral de investigación científica.	(IR1) Diagnosticar el resultado de las horas de investigación asignadas a los docentes de la carrera	01/09/2020	31/03/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Documento que contenga el diagnóstico de las debilidades y fortalezas para la investigación





				de Derecho, en los últimos 3 semestres					regional.
Libros y capítulos de libros revisados por pares	Incumplimiento	Cumplimiento Parcial	Diseñar una política integral de investigación científica.	(LCL1) Realizar la socialización del procedimiento para la publicación de libros o capítulos de libros, y artículos científicos en el área de derecho, establecidos por la institución (en la Dirección de Investigación)	01/09/2020	31/03/2021	Coordinador de Investigación		Informe de socialización
Responsable académico	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Socializar las normativas institucionales	(RA) Socializar las normativas que regulan los roles y funciones del responsable académico (Directora carrera) y de cada uno de los responsables de los procesos y comisiones de trabajo	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de socialización
Información para la evaluación	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Mejorar la calidad documental de la información necesaria para el proceso de evaluación de la carrera	(IPE1) Monitorear la carga de información en la plataforma evalúa en forma periódica	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera		Reporte de Carga de fuentes de información en la plataforma Evalúa





				(IPE2) Validar y verificar la calidad de la información cargada en la plataforma evalúa	01/09/2020	31/08/2021	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Informe de calidad documental de las fuentes de información de la plataforma Evalúa
				(IPE3) Implementar una metodología de socialización efectiva de la información, que permita garantizar y documentar en forma virtual, las evidencias, para que no se interrumpa las actividades académicas	01/09/2020	31/10/2020	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Metodología de Socialización en forma digital
				(IPE4) Corregir las observaciones determinadas en el informe de calidad documental (IPE2)	01/09/2020	31/08/2021	Actores de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Archivos físicos y digitales para la acreditación y evaluación interna corregidos
Seguimiento del sílabo	Aproximación al Cumplimiento	Cumplimiento Satisfactorio	Realizar acciones que permitan mejorar el proceso de seguimiento al sílabo	(SBO1) Realizar capacitación sobre el proceso de seguimiento al sílabo en la plataforma institucional dirigido a estudiantes.	01/09/2020	28/02/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de socialización
				(SBO2) Gestionar ante los estamentos institucionales que se desarrolle tutoriales de los diferentes procesos académicos, normativas, plataformas institucionales, dirigido a estudiantes y docentes.	01/09/2020	28/02/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de socialización





				(SBO3) Gestionar la modificación del sistema, para que se permita a los estudiantes realizar observaciones o comentarios adicionales a los establecidos en la herramienta	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(SBO4) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento del seguimiento al sílabo por parte del Estudiante	01/09/2020	31/12/2020	Comisión Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(SBO5) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento de las actividades académicas por parte del Docente	01/09/2020	31/12/2020	Comisión Carrera		Documentos de la gestión realizada
Encuentros y seminarios	Cumplimiento Insuficiente	Cumplimiento Satisfactorio	Mejorar la planificación de eventos académicos.	(ES1) Documentar la planificación de eventos académicos nacionales e internacionales, basados en los informes mensuales	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Planificación de Eventos Académicos
				(ES2) Establecer un check list con todos los requerimientos para que la información de los eventos sea adecuada	01/10/2020	31/10/2020	Coordinadora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad		Check list con los requerimientos para que la información de los eventos sea adecuada
				(ES3) Documentar que el PAPP de la Facultad, cuenta con recurso para la realización de encuentros y seminarios	01/09/2020	31/12/2020	Analista de Talento Humano de la FCPYA Técnico de Apoyo Académico		PAPP de Facultad





				(ES4) Documentar adecuadamente, los encuentros y seminarios realizados por la Carrera de Derecho, en los últimos 3 años	01/09/2020	31/01/2021	Técnico de Apoyo Académico		Informes de encuentros y seminarios de los 3 últimos años
Bibliografía básica	Incumplimiento	Cumplimiento Parcial	Mejorar la dotación, pertinencia, calidad, uso y acceso a la bibliografía básica por asignatura.	(BB1) Gestionar una capacitación de sobre el manejo de los recursos bibliográficos digitales contratados por la Universidad a Docentes y Estudiantes	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de socialización
				(BB2) Gestionar el acceso a los recursos bibliográficos digitales contratados por la Universidad a Docentes y Estudiantes	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(BB3) Solicitar a la Dirección Académica que en la bibliografía básica del sílabo, se pueda registrar la bibliografía física y los recursos bibliográficos digitales	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
Calidad bibliográfica	Cumplimiento Parcial	Aproximación al Cumplimiento	Mejorar la dotación, pertinencia, calidad, uso y acceso a la bibliografía básica por asignatura.	(CB1) Documentar que el PAPP del Vicerrectorado Académico / Bibliotecas, cuenta con recurso para la contratación de bases de datos y recursos bibliográficos digitales	01/09/2020	31/12/2020	Analista de Talento Humano de la FCPYA Técnico de Apoyo Académico		Documentos de la gestión realizada
Simulador de audiencias	Cumplimiento Parcial	Aproximación al Cumplimiento	Mejorar la sala de simulación de audiencia.	(SA1) Socializar el Reglamento de Uso de la Sala de Simulación de	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de		Informe de socialización





				audiencias, con la finalidad de hacer uso y registro correcto por parte de docentes y estudiantes.			Apoyo Académico		
				(SA2) Gestionar la aprobación del Reglamento de la Sala de Simulación en el H. Consejo Universitario	01/09/2020	31/12/2020	Representante de Consejo Universitario de la FCPYA		Reglamento aprobado en el H. Consejo Universitario
				(SA3) Documentar que la sala de simulación está considerada en los planes de mantenimiento de Infraestructura y de TICS	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Planificaciones de Infraestructura y TICS, donde conste que la sala ha sido considerada en su programación
				(SA4) Gestionar la revisión técnica por parte de TICS, Infraestructura y comunicación, para determinar cómo se puede mejorar la funcionalidad de los equipos de audio y video en la sala de simulación de audiencias, debidamente aseguradas, considerando el registro audiovisual de las actividades realizadas, la proyección y conexión a internet.	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera		Informe de revisión técnica para el correcto funcionamiento de la Sala de Simulación de Audiencias
				(SA5) Gestionar la asignación de los bienes de la sala de simulación, a nombre del responsable de su custodia	01/09/2020	31/03/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Actualización de custodio de bienes





				(SA6) Validar con los docentes que hacen uso de la sala de simulación, las necesidades para el correcto funcionamiento	01/09/2020	31/10/2020	Directora de Carrera		Informe de necesidades establecidas por los Docentes
Tutorías	Cumplimiento Parcial	Cumplimiento Satisfactorio	Socializar, Planificar y Controlar eficazmente el procedimiento de tutorías.	(TT1) Gestionar una capacitación a los docentes y estudiantes sobre el manejo de la plataforma institucional (SICOA) y el Reglamento de Tutorías Académicas institucional	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Informe de socialización
				(TT2) Gestionar la evidencia en forma completa, considerando las observaciones del comité de autoevaluación	01/09/2020	31/08/2021	Técnico de Apoyo Académico		Evidencia completa y de calidad
				(TT3) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices que permitan un adecuado manejo de las tutorías académicas en forma virtual	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(TT4) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento de tutorías académicas por parte del Docente, que permita para tomar acciones correctivas	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada





				(TT5) Solicitar a la Dirección Académica asesoramiento, para atender la problemática que los estudiantes no soliciten tutorías académicas	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
Participación estudiantil	Aproximación al Cumplimiento	Cumplimiento Satisfactorio	Mejorar la evidencia de la participación estudiantil	(PAE 1) Documentar la participación de estudiantes en los diferentes procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad	01/09/2020	31/08/2021	Técnico de Apoyo Académico		Evidencia completa y de calidad
Bienestar estudiantil	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Satisfactorio	Socializar las políticas de bienestar Estudiantil, que permitan el aprovechamiento de beneficios a la comunidad universitaria	(BES1) Gestionar las observaciones de la autoevaluación, con los departamentos de Bienestar Estudiantil y la Coordinación de Gestión de Servicios Integrados de Salud Universitaria, para que mejore la atención brindada a los estudiantes y docentes	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(BES2) Gestionar con las autoridades de Facultad, para que establezca espacios físicos adecuados para los estudiantes	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
				(BES3) Gestionar que el departamento de bienestar estudiantil, difunda adecuadamente	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada





				las normativas, acción afirmativa y servicios que brinda					
				(BES4) Solicitar que el departamento de bienestar estudiantil, difunda entre los servicios que se brinda a los estudiantes, el prestado por los consultorios jurídicos gratuitos	01/09/2020	31/12/2020	Directora de Carrera		Documentos de la gestión realizada
Tasa de retención	Aproximación al Cumplimiento	Cumplimiento Satisfactorio	Realizar acciones que permitan mejorar el indicador tasa de retención	(TR1) Implementar Juntas de Curso para realizar el seguimiento y acompañamiento de la actividad académica de los estudiantes	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Técnico de Apoyo Académico		Documentos de la gestión realizada
Tasa de graduación	Cumplimiento Insuficiente	Cumplimiento Parcial	Implementar acciones que permitan incrementar los resultados del indicador tasa de titulación.	(TG1) Determinar la cantidad de estudiantes que han culminado la malla y no se han titulado, y sus causas	01/09/2020	31/08/2021	Coordinador de Titulación		Informe de estudiantes que no se han titulado
				(TG2) Gestionar ante los grupos de investigación, la participación de estudiantes y la creación de posibles temas de tesis que sirvan de insumo para ejecutar tanto la labor investigativa como la titulación del estudiante	01/09/2020	31/08/2021	Coordinador de Titulación Coordinador de Investigación		Banco de Temas de tesis





				(TG3) Revisar por parte de los equipos por áreas de conocimiento, los temas estructurados en noveno semestre para que sean pre aprobados o validados	01/09/2020	31/08/2021	Directora de Carrera Coordinador de Investigación Equipo de Docentes por áreas de conocimiento		Temas pre aprobados o validados de los estudiantes de Noveno Semestre
				(TG4) Realizar el análisis de los instrumentos de Titulación y sugerir a la Dirección Académica una alternativa de modificación, porque generan demoras en la ejecución.	01/09/2020	31/12/2020	Coordinador de Titulación		Documentos de la gestión realizada

Fuente: Carrera de Derecho - DEAC Unach 2018





4. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO

En el documento de Estructura de Seguimiento interno del Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho se crea una estructura interna que permite un continuo seguimiento del desarrollo de actividades y tareas contempladas en el Plan de Acción para alcanzar los objetivos estratégicos determinados y que están en concordancia con los propósitos de la Carrera e institucionales, en el cual se detalla:

- Periodicidad del seguimiento
- Persona(s) responsable(s) del seguimiento
- Mecanismos para acciones correctivas dentro del Plan de Fortalecimiento
- Instrumentos para información y retroalimentación a autoridades

4.1 Periodicidad del seguimiento

La periodicidad establecida para el monitoreo en el Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho es variable, dependiendo de las tareas que permiten alcanzar el logro de las metas propuestas y estrategias a través de las actividades; esto es: mensual, trimestral, semestral y anual, como se indica en la siguiente tabla:

Actividades	Cronograma	
	Fecha inicio (mm/año)	Fecha fin (mm/año)
(EAP1) Documentar la Resolución de Consejo Universitario del 13/05/1998 donde consta la creación de la carrera. (añadir las resoluciones anexas a la certificación)	01/09/2020	31/12/2020
(EAP2) Actualizar la información de los estudiantes en los últimos 3 años, atendiendo a las observaciones de calidad.	01/09/2020	31/10/2020
(EAP3) Documentar la prospectiva de la carrera, donde se establezca los campos que se están desarrollando y el análisis de los campos que se prevé desarrollar, articulado con las necesidades de desarrollo científico-tecnológico.	01/01/2021	31/01/2021
(EAP4) Elaborar un documento resumen del estudio de empleabilidad de los graduados de la carrera realizado en los "Informes Semestrales de Seguimiento a Graduados".	01/09/2020	31/10/2020
(EAP5) Actualizar la información en la plataforma evalúa, respecto de los Planes de Mejoras o Fortalecimiento de la carrera en el periodo de evaluación	01/09/2020	31/10/2020





(EAP6) Actualizar el Plan Estratégico de la Carrera, en concordancia con la planificación institucional y normativa vigente, considerando los resultados establecidos en el Plan de Fortalecimiento 2020.	30/09/2020	31/12/2020
(EAP7) Documentar la contratación de bases de datos digitales y Lexis, los planes de mantenimiento tecnológicos y de infraestructura, establecidos en el PAPP Institucional	01/09/2020	31/12/2020
(EAP8) Documentar que el PAPP de la Facultad, mantiene recursos para atender las necesidades de Consultorios Jurídicos	01/09/2020	31/10/2020
(EAP9) Documentar que el PAPP de Facultad, mantiene recursos para atender las necesidades de capacitación a graduados	01/09/2020	31/10/2020
(EAP10) Gestionar el equipamiento e instalaciones para el adecuado funcionamiento de la sala de simulación de audiencias	01/09/2020	31/08/2021
(SG1) Incluir en la socialización de resultados de seguimiento a graduados, las acciones de mejora propuestas	01/09/2020	31/08/2021
(SG2) Incluir en el informe de socialización de resultados de seguimiento a graduados, el registro de asistencia y socialización por correo electrónico a estudiantes y docentes que no asistan por cruce con horario sincrónico	01/09/2020	31/08/2021
(SG3) Solicitar a los docentes de la Carrera que informen acerca de las oportunidades laborales en el área legal, para promocionar en el fanpage de la Carrera,	01/09/2020	31/08/2021
(SG4) Promocionar en el fanpage de la Carrera, las oportunidades laborales en el área legal	01/09/2020	31/08/2021
(VS1) Realizar un estudio diagnóstico que permita evaluar la sostenibilidad de los convenios específicos suscritos, en los que se contempla la participación de la Carrera de Derecho (Vinculación y Prácticas)	01/09/2020	31/03/2021
(VS2) Documentar la ampliación de la instalación del Consultorio Jurídico Gratuito: UNACH-CONAGOPARE	01/09/2020	31/03/2021
(VS3) Documentar el proceso de contratación del arrendamiento del Consultorio Jurídico de la UNACH	01/09/2020	31/08/2021
(VS4) Gestionar los contratos de los servicios profesionales de abogados externos para la atención continua en asesoría, patrocinios y seguimiento de procesos judiciales y extrajudiciales que brindan los consultorios jurídicos gratuitos.	01/09/2020	31/08/2021
(VS5) Actualizar el manual de procesos de los consultorios jurídicos gratuitos (vinculación y prácticas)	01/09/2020	31/10/2020
(VS6) Socializar el manual de procesos de consultorios jurídicos gratuitos (vinculación y prácticas) a estudiantes, tutores, coordinadores y docentes	01/01/2021	31/03/2021
(PE1) Identificar el perfil profesional de la malla vigente y no vigente mediante la investigación realizada en el estudio de pertinencia del rediseño curricular, con el fin de determinar las características de actuación de los profesionales del Derecho que demanda el medio en la actualidad.	01/12/2020	31/12/2020
(PE2) Documentar el análisis del entorno, basados en el estudio de pertinencia del rediseño, tanto para la malla vigente, como no vigente	01/01/2021	31/01/2021
(MC1) Documentar la aprobación de la malla vigente	01/09/2020	31/10/2020
(MC2) Documentar la aprobación de la malla no vigente	01/09/2020	31/10/2020
(PA1) Revisar la coherencia y la correspondencia los contenidos con el nombre de la asignatura, justificación de la asignatura y su área de conocimiento	01/09/2020	31/03/2021
(PCJ1) Incluir en el manual de procesos de los consultorios jurídicos gratuitos, lo concerniente a exoneraciones y a las tutorías virtuales de prácticas de vinculación, para garantizar el debido acompañamiento a los estudiantes	01/09/2020	31/10/2020





(PCJ2) Incluir en el Instructivo de Prácticas, las tutorías virtuales, para garantizar el debido acompañamiento a los estudiantes, y el proceso de convalidaciones	01/09/2020	31/01/2021
(PCJ3) Incluir en el Instructivo de Prácticas, la asignación de estudiantes a los tutores académicos, en base al número de horas establecidas en los distributivos de trabajo y de acuerdo a la ubicación, procurando que los estudiantes se concentren en cada Unidad Judicial	01/09/2020	31/01/2021
(ED1) Socializar la normativa (incentivos y sanciones) y el proceso de Evaluación al Docente	01/09/2020	31/08/2021
(ED2) Documentar los instrumentos de los 4 componentes que se utilizan para el proceso de Evaluación Docente	01/09/2020	31/12/2020
(ED3) Documentar las acciones de mejora realizadas en el proceso de evaluación docente	01/09/2020	31/08/2021
(ED4) Gestionar una retroalimentación integral del proceso de evaluación docente	01/09/2020	31/03/2021
(AFP1) Validar la información almacenada en la Uvirtual de los docentes, que garantice la información respecto de formación profesional, experiencia y capacitación	01/09/2020	31/08/2021
(AFP2) Gestionar con Talento Humano, para que se pueda descargar la hoja de vida del personal académico, cargada en la Uvirtual	01/09/2020	31/12/2020
(AFP3) Construir una herramienta de análisis matricial que permita observar la formación académica y la experiencia profesional del docente en relación con las asignaturas que pudiera impartir tomando en cuenta lo establecido por instituciones nacionales (CEAACES, CES, SENESCYT) e internacionales (UNESCO)	01/09/2020	31/08/2021
(AC1) Difusión de capacitaciones a nivel nacional e internacional en actualización científica y en educación jurídica, dirigida a Docentes, Estudiantes y Graduados, por medio del fanpage de la carrera	01/09/2020	31/03/2021
(AC2) Solicitar a los docentes de la Carrera que informen acerca de capacitaciones en actualización científica y en educación jurídica, para promocionar en el fanpage de la Carrera,	01/09/2020	31/08/2021
(AC3) Documentar que el PAPP de la Dirección Académica, mantiene recursos para atender las necesidades Capacitación del personal docente	01/09/2020	31/12/2020
(AC4) Identificar las necesidades de capacitación del Personal Docente, para los procesos de actualización científica, organizados por la Dirección Académica	01/09/2020	31/10/2020
(T1) Realizar un estudio mediante el cual se determine las necesidades de docentes titulares a tiempo completo, por áreas jurídicas	01/09/2020	31/08/2021
(T2) Presentar el estudio a H. Consejo Directivo de Facultad, realizado en (T1) con las autoridades institucionales, a fin de que se convoque a concursos de méritos y oposición para el nombramiento de docentes a tiempo completo.	01/01/2021	31/03/2021
(DCT1) Realizar un estudio que demuestre las afectaciones que produce la falta de docentes a tiempo completo respecto a la calidad, evaluación y acreditación, y que determine la cantidad de docentes que necesita la carrera para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos para el indicador.	01/09/2020	31/01/2021
(EPD1) Realizar una proyección del número de estudiantes considerando el número de docentes y el tiempo de dedicación docente.	01/09/2020	31/01/2021
(DAD1) Realizar un seguimiento periódico del registro de cumplimiento de actividades establecidas en el distributivo docente y documentar en caso de incumplimiento.	01/09/2020	31/08/2021





(DAD2) Capacitar a los docentes sobre las actualizaciones que se han realizado en los sistemas institucionales, para el registro de las actividades académicas establecidas en el distributivo de trabajo	01/09/2020	31/03/2021
(MTTP1) Solicitar a los docentes de medio tiempo y tiempo parcial, que actualicen su información en la Uvirtual, respecto de su experiencia profesional.	01/09/2020	31/10/2020
(PC1) Elaborar una propuesta que permita elevar la producción científica en el área de derecho	01/09/2020	31/10/2020
(PC2) Ejecutar la propuesta de investigación de la Carrera de Derecho	01/10/2020	31/08/2021
(PC3) Realizar la socialización de los mecanismos establecidos por la institución (en la Dirección de Investigación) para la publicación científica	01/09/2020	31/03/2021
(PC4) Solicitar a los docentes de la carrera de Derecho, que registren sus publicaciones en la Dirección de Investigación	01/09/2020	31/12/2020
(IR1) Diagnosticar el resultado de las horas de investigación asignadas a los docentes de la carrera de Derecho, en los últimos 3 semestres	01/09/2020	31/03/2021
(LCL1) Realizar la socialización del procedimiento para la publicación de libros o capítulos de libros, y artículos científicos en el área de derecho, establecidos por la institución (en la Dirección de Investigación)	01/09/2020	31/03/2021
(RA) Socializar las normativas que regulan los roles y funciones del responsable académico (Directora carrera) y de cada uno de los responsables de los procesos y comisiones de trabajo	01/09/2020	31/08/2021
(IPE1) Monitorear la carga de información en la plataforma evalúa en forma periódica	01/09/2020	31/08/2021
(IPE2) Validar y verificar la calidad de la información cargada en la plataforma evalúa	01/09/2020	31/08/2021
(IPE3) Implementar una metodología de socialización efectiva de la información, que permita garantizar y documentar en forma virtual, las evidencias, para que no se interrumpa las actividades académicas	01/09/2020	31/10/2020
(IPE4) Corregir las observaciones determinadas en el informe de calidad documental (IPE2)	01/09/2020	31/08/2021
(SBO1) Realizar capacitación sobre el proceso de seguimiento al sílabo en la plataforma institucional dirigido a estudiantes.	01/09/2020	28/02/2021
(SBO2) Gestionar ante los estamentos institucionales que se desarrolle tutoriales de los diferentes procesos académicos, normativas, plataformas institucionales, dirigido a estudiantes y docentes.	01/09/2020	28/02/2021
(SBO3) Gestionar la modificación del sistema, para que se permita a los estudiantes realizar observaciones o comentarios adicionales a los establecidos en la herramienta	01/09/2020	31/12/2020
(SBO4) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento del seguimiento al sílabo por parte del Estudiante	01/09/2020	31/12/2020
(SBO5) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento de las actividades académicas por parte del Docente	01/09/2020	31/12/2020
(ES1) Documentar la planificación de eventos académicos nacionales e internacionales, basados en los informes mensuales	01/09/2020	31/08/2021
(ES2) Establecer un check list con todos los requerimientos para que la información de los eventos sea adecuada	01/10/2020	31/10/2020
(ES3) Documentar que el PAPP de la Facultad, cuenta con recurso para la realización de encuentros y seminarios	01/09/2020	31/12/2020





(ES4) Documentar adecuadamente, los encuentros y seminarios realizados por la Carrera de Derecho, en los últimos 3 años	01/09/2020	31/01/2021
(BB1) Gestionar una capacitación de sobre el manejo de los recursos bibliográficos digitales contratados por la Universidad a Docentes y Estudiantes	01/09/2020	31/08/2021
(BB2) Gestionar el acceso a los recursos bibliográficos digitales contratados por la Universidad a Docentes y Estudiantes	01/09/2020	31/08/2021
(BB3) Solicitar a la Dirección Académica que en la bibliografía básica del sílabo, se pueda registrar la bibliografía física y los recursos bibliográficos digitales	01/09/2020	31/12/2020
(CB1) Documentar que el PAPP del Vicerrectorado Académico / Bibliotecas, cuenta con recurso para la contratación de bases de datos y recursos bibliográficos digitales	01/09/2020	31/12/2020
(SA1) Socializar el Reglamento de Uso de la Sala de Simulación de audiencias, con la finalidad de hacer uso y registro correcto por parte de docentes y estudiantes.	01/09/2020	31/08/2021
(SA2) Gestionar la aprobación del Reglamento de la Sala de Simulación en el H. Consejo Universitario	01/09/2020	31/12/2020
(SA3) Documentar que la sala de simulación está considerada en los planes de mantenimiento de Infraestructura y de TICS	01/09/2020	31/12/2020
(SA4) Gestionar la revisión técnica por parte de TICS, Infraestructura y comunicación, para determinar cómo se puede mejorar la funcionalidad de los equipos de audio y video en la sala de simulación de audiencias, debidamente aseguradas, considerando el registro audiovisual de las actividades realizadas, la proyección y conexión a internet.	01/09/2020	31/08/2021
(SA5) Gestionar la asignación de los bienes de la sala de simulación, a nombre del responsable de su custodia	01/09/2020	31/03/2021
(SA6) Validar con los docentes que hacen uso de la sala de simulación, las necesidades para el correcto funcionamiento	01/09/2020	31/10/2020
(TT1) Gestionar una capacitación a los docentes y estudiantes sobre el manejo de la plataforma institucional (SICOA) y el Reglamento de Tutorías Académicas institucional	01/09/2020	31/08/2021
(TT2) Gestionar la evidencia en forma completa, considerando las observaciones del comité de autoevaluación	01/09/2020	31/08/2021
(TT3) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices que permitan un adecuado manejo de las tutorías académicas en forma virtual	01/09/2020	31/12/2020
(TT4) Solicitar a la Dirección Académica que se establezca directrices para el incumplimiento de tutorías académicas por parte del Docente, que permita para tomar acciones correctivas	01/09/2020	31/12/2020
(TT5) Solicitar a la Dirección Académica asesoramiento, para atender la problemática que los estudiantes no soliciten tutorías académicas	01/09/2020	31/12/2020
(PAE 1) Documentar la participación de estudiantes en los diferentes procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad	01/09/2020	31/08/2021
(BES1) Gestionar las observaciones de la autoevaluación, con los departamentos de Bienestar Estudiantil y la Coordinación de Gestión de Servicios Integrados de Salud Universitaria, para que mejore la atención brindada a los estudiantes y docentes	01/09/2020	31/12/2020
(BES2) Gestionar con las autoridades de Facultad, para que establezca espacios físicos adecuados para los estudiantes	01/09/2020	31/12/2020





(BES3) Gestionar que el departamento de bienestar estudiantil, difunda adecuadamente las normativas, acción afirmativa y servicios que brinda	01/09/2020	31/12/2020
(BES4) Solicitar que el departamento de bienestar estudiantil, difunda entre los servicios que se brinda a los estudiantes, el prestado por los consultorios jurídicos gratuitos	01/09/2020	31/12/2020
(TR1) Implementar Juntas de Curso para realizar el seguimiento y acompañamiento de la actividad académica de los estudiantes	01/09/2020	31/08/2021
(TG1) Determinar la cantidad de estudiantes que han culminado la malla y no se han titulado, y sus causas	01/09/2020	31/08/2021
(TG2) Gestionar ante los grupos de investigación, la participación de estudiantes y la creación de posibles temas de tesis que sirvan de insumo para ejecutar tanto la labor investigativa como la titulación del estudiante	01/09/2020	31/08/2021
(TG3) Revisar por parte de los equipos por áreas de conocimiento, los temas estructurados en noveno semestre para que sean pre aprobados o validados	01/09/2020	31/08/2021
(TG4) Realizar el análisis de los instrumentos de Titulación y sugerir a la Dirección Académica una alternativa de modificación, porque generan demoras en la ejecución.	01/09/2020	31/12/2020

4.1.1 Propósito

Procurar un seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Acción y de ser el caso activar planes de contingencia para la realización del plan trazado con la más alta eficiencia y eficacia, para la consecución de las metas planteadas en concordancia con los propósitos y fines de la Carrera e Institución.

Efectuar el seguimiento de las actividades encomendadas en función del cumplimiento estricto de las fechas planteadas en el cronograma, igualmente controlar la recopilación, sistematización y validación oportuna de los medios de verificación tanto físicos como digitales que solventen el cumplimiento total del Plan de Acción, de acuerdo a las tareas:

Proceso de seguimiento del Plan de Fortalecimiento

- Capacitación específica por actividades para el Seguimiento del Plan
- Recopilación de datos por responsables para construcción de indicadores
- Validación de datos
- Sistematización de datos
- Elaboración de medios de verificación





4.1.2 Autoevaluación

El proceso de autoevaluación del Plan de Fortalecimiento lo efectuará la Carrera de Derecho de la UNACH, se efectuará semestralmente, en concordancia con el "Reglamento para los procesos de autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior" y "Lineamientos para Autoevaluación Multipropósito de Instituciones de Educación Superior, Carreras y Programas"

La información del Plan de Fortalecimiento, así como sus medios de verificación se cargará en la Plataforma Institucional Evalúa. La persona encargada de la carga de las fuentes de información generadas, es el técnico de apoyo académico, quién velará por asegurar la calidad de las evidencias entregadas.

4.2 Persona(s) responsable(s) del seguimiento

Para realizar un adecuado seguimiento de las actividades propuestas en el Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho, se contará con un equipo conformado por:

- Decano/a de la Facultad
- Subdecano/a de la Facultad
- Director/a de Carrera
- Responsable de evaluación y acreditación de la Facultad
- Responsable de evaluación y acreditación de la Carrera
- Técnico de apoyo académico

El equipo realizará las actividades de seguimiento al Plan de Fortalecimiento, en observación a los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo.

4.3 Mecanismos para acciones correctivas

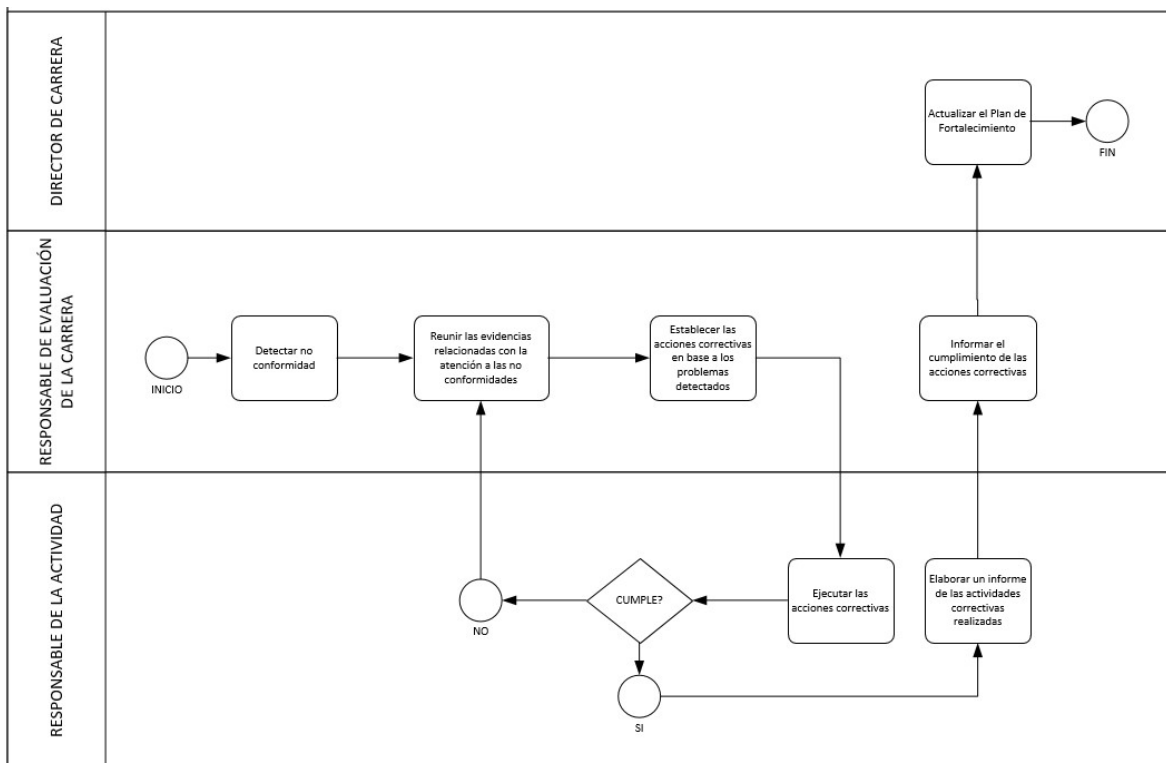
En caso de que las actividades no sean ejecutadas en los plazos definidos y evitar retrasos innecesarios se han establecido como mecanismos para acciones correctivas las siguientes:

- Retroalimentación y comunicación de forma mensual.
- Cumplir con el proceso para eliminar las no conformidades del Plan de Fortalecimiento en el caso de que no se ejecuten las actividades en los tiempos programados.



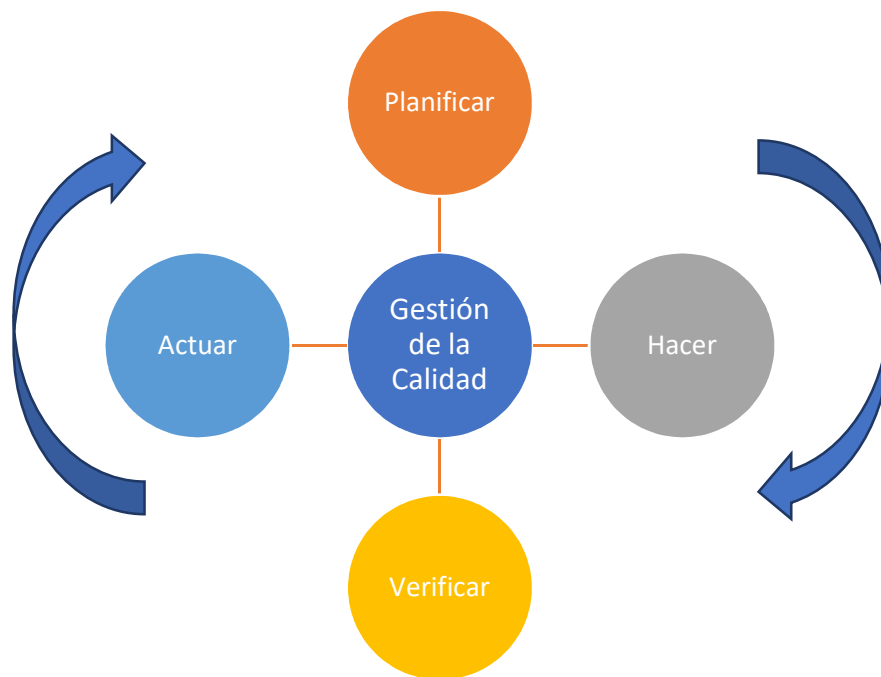
- Comunicación dialógica y oficial oportuna sobre el avance y cumplimiento de acciones.
- Determinación de acciones prioritarias correctivas periódicas.
- Elaboración inmediata de planes de emergencia requeridos.
- Trabajo en equipo para aligerar las acciones correctivas.
- Evaluación de acciones correctivas.

Para ejecutar las acciones correctivas que den como resultado la eliminación de las no conformidades del Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:



4.4 Instrumentos para información y retroalimentación a autoridades

La retroalimentación a Autoridades Institucionales y de Facultad se sustenta en el siguiente modelo de gestión de la calidad:



Como instrumentos para la recolección de información, análisis del avance y cumplimiento de tareas se contará con:

- Informes ejecutivos mensuales
- Informes semestrales de actividades
- Evidencias de indicadores cumplidos e incumplidos (documentos físicos y digitales)



5. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional de la República del Ecuador y Organización de Estados Iberoamericanos (2016). Informe Ejecutivo Evaluación de la Implementación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Comisión permanente Especializada en Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador y OEI.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008). Constitución de la República. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Consultado en enero de 2018
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- CEAACES (2015). Modelo definitivo para la evaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de derecho. Versión matricial. Quito: CEAACES.
- UNACH (2017). Planificación Estratégica Institucional 2017-2021. Riobamba: UNACH.

